



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 9 de marzo de 2026*

**RES. PRESIDENCIA N° 216/2026**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Res. Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00005605-3/2026; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Rosa Cilurzo, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la promoción interina de Sebastián Palonsky al cargo de Prosecretario Coadyuvante, de Bárbara Baltz al cargo de Prosecretaria Administrativa, de Rosario Gahan al cargo de Oficial, de Azul María Taboada al cargo de Escribiente y de Martina Romero al cargo de Auxiliar, en todos los casos a partir del 2 de marzo de 2026.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 49/2026, que Sebastián Palonsky se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a Macarena Blanco y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1135/2024. Se solicita su designación interina a partir del 2 de marzo de 2026 en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, en el que se encontraba confirmado Marcelo Roberto De La Fuente quien renunció a partir del 1° de marzo de 2026, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Bárbara Baltz se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Sebastián Palonsky y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1135/2024. Se solicita a partir del 2 de marzo de 2026 y por el término de cuatro (4) meses su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fueron designados Macarena Blanco -quien se desempeña en el mismo cargo en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión de Relaciones de Consumo- y Sebastián Palonsky -de quien tramita



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

su promoción interina conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual se encontrará interinamente vacante.

Que Rosario Gahan se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de María Elina D’Abate, conforme Res. Presidencia N° 17/2025. Se solicita a partir del 2 de marzo de 2026 su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22 en el que se encuentra confirmado Sebastián Palonsky -conforme lo referido *ut supra*- y en el que interinamente fueron designados Bárbara Baltz -de quien tramita su promoción interina conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Azul María Taboada se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Bárbara Baltz y/o mientras se extienda la promoción interina de Solange Ayelén Rivero, conforme Res. Presidencia N° 648/2022. Se solicita a partir del 2 de marzo de 2026 su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22 en el que se encuentra confirmada María Eliana D’Abate conforme Res. Presidencia N° 1270/2024 -quien actualmente se desempeña interinamente como Oficial en el precitado Juzgado- y en el que interinamente fue designada Rosario Gahan -de quien tramita su promoción interina conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Martina Romero se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, a partir del 31 de diciembre de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Valeria Rocío Graneros y/o mientras se extienda la promoción interina de Rosario Gahan, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1405/2025. Se solicita a partir del 2 de marzo de 2026 su promoción interina al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22 en el que se encuentra confirmada Bárbara Baltz -conforme lo referido *ut supra*- y en el que interinamente se designó a Azul María Taboada -de quien tramita su promoción interina conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Sebastián Palonsky (Legajo N° 4855) en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del 2 de marzo de 2026 y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Promover a Bárbara Baltz (Legajo N° 7110) al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del 2 de marzo de 2026, por el plazo de cuatro (4.-) meses, mientras se extienda la promoción interina de Sebastián Palonsky, y/o mientras se extienda el pase interino de Macarena Blanco y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover a Rosario Gahan (Legajo N° 7599) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del 2 de marzo de 2026, mientras se extienda la promoción interina de Bárbara Baltz y/o mientras se extienda la designación interina de Sebastián Palonsky en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover a Azul María Taboada (Legajo N° 8163) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del 2 de marzo de 2026, mientras se extienda la promoción interina de Rosario Gahan y/o mientras se extienda la promoción interina de María Elina D'Abate, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover a Martina Romero (Legajo N° 9782) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del 2 de marzo de 2026, mientras se extienda la promoción interina de Azul María Taboada y/o mientras se extienda la promoción interina de Bárbara Baltz, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaire.gov.ar](http://consejo.jusbaire.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 216/2026**